

## INFORME CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2014

### 1. Requerimientos clasificados a la Secretaría General: Enero – Junio 2014

Se discrimina la gestión efectuada por la Secretaría General a través del aplicativo del SDQS y de los Requerimientos que no se clasificaron en el sistema, así:

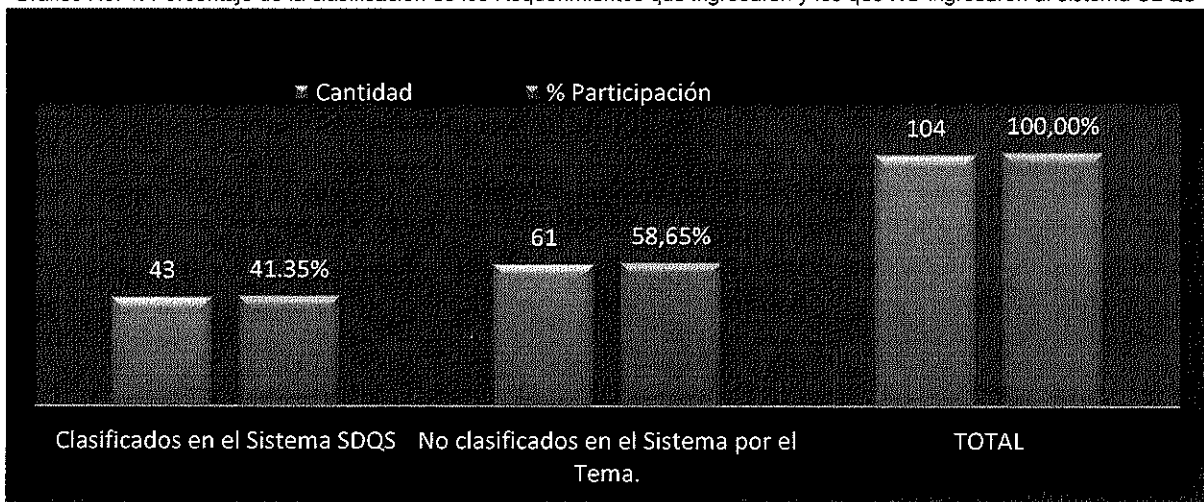
Tabla No.1: Requerimientos Clasificados en el sistema SDQS y los no clasificados en el Sistema.

REQUERIMIENTOS	CANTIDAD	% PARTICIPACIÓN
Clasificados en el Sistema SDQS	43	41,35%
No clasificados en el Sistema por el Tema.	61	58,65%
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	<b>100</b>

Fuente: Secretaría General de Organismo de Control.

En el siguiente grafico No. 1, el porcentaje de los requerimientos que no ingresaron al Sistema Distrital de Quejas y Reclamos del Concejo de Bogotá, D.C., - SDQS-, es del 58,65%, superando el 41,35% de los requerimientos que clasificó en el SDQS, la Oficina de Atención al Ciudadano en el Sistema.

Grafico No. 1: Porcentaje de la clasificación de los Requerimientos que ingresaron y los que NO ingresaron al sistema SDQS



Fuente: Secretaría General de Organismo de Control.

Los requerimientos que no ingresaron al Sistema Distrital de Quejas y Reclamos del Concejo de Bogotá, D.C., - SDQS-, que supera a los requerimientos que ingresaron al sistema SDQS, son Solicitudes Información carácter de reservado de Procesos Disciplinarios, Judiciales y Administrativos de Entidades Distrital y Nacionales.

## 2. Estudio y Análisis Interno a los Requerimientos clasificados a la Secretaría General.

Los requerimientos una vez recibidos en la Secretaría General, son estudiados y analizados de acuerdo a la Competencia para dar respuesta a las solicitudes de los Ciudadanos, Concejales, Exconcejales o Entes de Control. En virtud de lo anterior, se describe el procedimiento a los requerimientos que fueron clasificados a esta Secretaría por la oficina de Atención al Ciudadano, así:

Tabla No.2. Trámite de los Requerimientos recibidos en la Secretaría General

REQUERIMIENTOS	CANTIDAD	% PARTICIPACIÓN
REQUERIMIENTOS TRAMITADOS	104	95,42
REQUERIMIENTOS RECHAZADOS	4	3,66
REQUERIMIENTOS CANCELADOS EN TRÁMITE	1	0,92
<b>TOTAL</b>	<b>109</b>	<b>100%</b>

Fuente: Secretaría General de Organismo de Control.

Gráfico No. 2. Clasificación y porcentaje de los Requerimientos al Interior de la Secretaria General



Fuente: Secretaría General de Organismo de Control.

Respecto de la emisión de respuesta a los ciudadanos, se observa que de los 109 requerimientos recibidos, se atendió 104, es decir, el 95.42% de las solicitudes asignadas a la Secretaría General de la Corporación Distrital.

Con relación a los 4 requerimientos rechazados, correspondiente al 3,66%, se presentó porque la Secretaría General no tenía competencia para dar respuesta a las solicitudes y un (1) requerimiento cancelado en el trámite, correspondiente al 0,92%, se presentó porque la Oficina de Atención al Ciudadano lo canceló.

### 3. Tipología de Requerimientos clasificados a la Secretaría General:

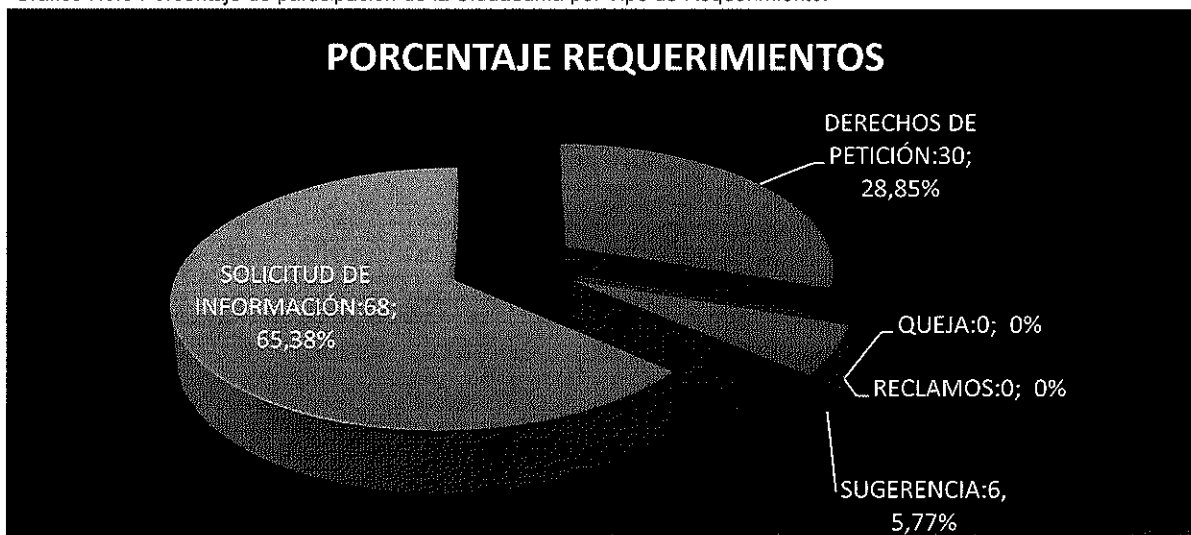
Dentro del Primer Semestre del año 2014, se clasificaron por Tipología, los siguientes Requerimientos:

Tabla No.3 Clasificación de los Requerimientos por Tipología

TIPO DE REQUERIMIENTO	PRIMER SEMESTRE 2014	% DE PARTICIPACIÓN
Derecho de Petición	30	28,85
Quejas	0	0,00
Reclamos	0	0,00
Sugerencias	6	5,77
Solicitud de Información	68	65,38
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	<b>100%</b>

Fuente: Secretaría General de Organismo de Control.

Grafico No.3 Porcentaje de participación de la Ciudadanía por Tipo de Requerimiento.



Fuente: Secretaría General de Organismo de Control.

La Tipología de los Requerimientos más representativa a nivel de la Secretaría General, se encuentra en primer lugar, la Solicitud de información con 65,38%, en segundo lugar, el derecho de Petición Particular, con el 28,85% y en tercer lugar las sugerencias, con el 5,77%.

### 3. Seguimiento a Calidad y Calidez de las respuestas emitidas por la Secretaría General del Concejo de Bogotá

Coherencia de la respuesta: Presenta el total de porcentaje de cumplimiento (100%), dando cumplimiento al principio de Congruencia.

Claridad de la respuesta: Se evidenció un 100% de cumplimiento en la claridad de las respuestas.

Calidez de la respuesta: Se debe resaltar que éste criterio está directamente relacionado con el de claridad y coherencia; en el entendido que los funcionarios responsables de dar respuesta a las solicitudes, se realizaron con calidez en el contenido de las respuestas que emiten a los ciudadanos.

#### **4. Requerimientos clasificados mes a mes durante el Primer Semestre del Año 2014.**

Detalle pormenorizado mes a mes de los requerimientos clasificados a la Secretaría General, durante el primer semestre del presente año.

**→ MES DE ENERO:**

Se tramitaron **12** Requerimientos, los cuales se encuentran registrados **7** por el sistema SDQS y **5** requerimientos que por el Asunto no ingresaron al sistema.

Los **7** requerimientos que entraron al sistema, se clasificaron, así:

No. REQUERIMIENTO	TIPO DE REQUERIMIENTO	TOTAL REQUERIMIENTOS
1099096 1104847 1113193	Petición de Interés Particular	3
1107146 1108485 1114987 1115029	Solicitud de Información	4
<b>TOTAL</b>		<b>7</b>

Los **5** requerimientos, que no ingresaron al sistema, son solicitudes de información de Entidades de Control Disciplinario.

**→ MES DE FEBRERO:**

Se tramitaron **10** Requerimientos, los cuales se encuentran registrados **3** en el sistema SDQS y **7** requerimientos que por el Asunto no ingresaron al sistema.

Los **3** requerimientos que entraron al sistema, fueron discriminados así:

No. REQUERIMIENTO	TIPO DE REQUERIMIENTO	TOTAL REQUERIMIENTOS
1122708	Petición de Interés Particular	1
1134598 1134674	Solicitud de Información	2
<b>TOTAL</b>		<b>3</b>

Los 7 requerimientos, que no ingresaron al sistema, son solicitudes de información de Entidades de Control Disciplinario.

→ **MES DE MARZO:**

Los Requerimientos clasificados a la Secretaria General que entraron al sistema SDQS y los que no se subieron al sistema, así:

Se tramitaron 29 Requerimientos; los cuales se encuentran 9 registrados en el sistema SDQS y 20 requerimientos que por el Asunto no ingresaron al sistema.

Los 9 requerimientos que entraron al sistema, fueron discriminados así:

No. REQUERIMIENTO	TIPO DE REQUERIMIENTO	TOTAL REQUERIMIENTOS
1151606	Petición de Interés Particular y General	9
1151651		
1151935		
1151999		
1141635		
1143530		
1134674		
1134598		
1116008		
<b>TOTAL</b>		<b>9</b>

Los 20 requerimientos, que no ingresaron al sistema, son solicitudes de información de Entidades de Control Disciplinario.

→ **MES DE ABRIL:**

Se tramitaron 20 Requerimientos; los cuales se encuentran 12 registrados en el sistema SDQS y 8 requerimientos que no ingresaron al sistema.

Los 12 requerimientos que fueron clasificados en el sistema, son:

No. REQUERIMIENTO	TIPO DE REQUERIMIENTO	TOTAL REQUERIMIENTOS
1157698	Petición de Interés Particular y General	9
1160056		
1161115		
1161217		
1161234		
1163552		
1163890		
1168924		
1168978		
1158606	Solicitud de Información	3
1161248		
1162735		
<b>TOTAL</b>		<b>12</b>

Los **8** requerimientos, que no ingresaron al sistema, son solicitudes de información de Entidades de Control Disciplinario.

**→ MES DE MAYO:**

Se tramitaron **18** Requerimientos; los cuales se encuentran **7** registrados en el sistema SDQS y **11** requerimientos que por el Asunto, no ingresaron al sistema. Los **7** requerimientos clasificados en el sistema, fueron:

No. REQUERIMIENTO	TIPO DE REQUERIMIENTO	TOTAL REQUERIMIENTOS
1180453 1184897 1187763 1192600	Petición de Interés Particular y General	<b>4</b>
1176563 1187862 1177319	Solicitud de Información	<b>3</b>
<b>TOTAL</b>		<b>7</b>

Los **11** requerimientos, que no ingresaron al sistema, son solicitudes de información de Entidades de Control Disciplinario.

**→ MES DE JUNIO.**

Se tramitaron **18** Requerimientos; los cuales se encuentran **7** registrados en el sistema SDQS y **11** requerimientos que no ingresaron al sistema.

Los **7** requerimientos clasificados en el sistema, fueron:

No. REQUERIMIENTO	TIPO DE REQUERIMIENTO	TOTAL REQUERIMIENTOS
1187862 1197481 1198341 1198390 1205442	Petición de Interés Particular y General	<b>5</b>
1197569 1201440	Solicitud de Información	<b>2</b>
<b>TOTAL</b>		<b>7</b>

Los **11** requerimientos, que no ingresaron al sistema, son solicitudes de información de Entidades de Control Disciplinario y Judicial.

Anexo: Formato AC-PR001-FO1 de los Requerimientos del Primer Semestre de 2014, clasificados a la Secretaría General del Concejo de Bogotá, D.C., en cinco (5) folios.